

El Chaco, 28 de diciembre de 2007

Señor
EDISON ASHQI GUAMBI
Ciudad.-



De mi consideración:

Me permito informar a usted que en junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Compañía "OPERADORA WATERDOGTOURS S.A.", llevada a cabo en esta ciudad el miércoles 26 de diciembre del 2007, usted fue designado por unanimidad **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el plazo de **DOS AÑOS**, conforme establece el artículo quince de los Estatutos Sociales.

En tal virtud usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y las demás atribuciones y competencias que se encuentran determinadas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía que se constituyó en la ciudad de Quito, ante el Doctor Juan Villacís Medina, Notario Noveno del cantón Quito, el veinticinco de octubre del año dos mil seis, aprobada su constitución mediante Resolución No. 06.Q.IJ.004224 de la Superintendencia de Compañías el treinta y uno de octubre del año dos mil seis y legalmente inscrita el veintidós de febrero del año dos mil siete ante el Registrador Mercantil del cantón El Chaco.

Hecho este que se dignará a través de su firma, dejar expresa constancia de su Aceptación al cargo, para el cual ha sido designado.

Atentamente,


Sr. Daniel Morris Cohen
Presidente

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
El Chaco, 28 de diciembre del 2007


SR. EDISON FAUSTO ASHQI GUAMBI
C.C. No. 171634317-1

EN APLICACION A LO QUE DISPONE LA LEY NOTARIAL: DOY FE, QUE LA
FOTOCOPIA QUE ANTECEDE, ES IGUAL AL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
Y DEVUELTO A LA PARTE INTERESADA.

EL CHACO 11 JUL 2014

Dr. Gustavo Caluguilin C.
NOTARIO
CANTON EL CHACO - NAPO





CERTIFICADO No. 739- RPMCCH- 2014

FECHA DE INGRESO 27/06/2014

CERTIFICACIÓN:

El infrascrito Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón El Chaco, Provincia de Napo, en ejercicio de las atribuciones contenidas en el Artículo 11 de Ley de Registro, una vez revisado los libros entregados y que reposan en este en legal y debida forma certifica que:

1.- FORMA DE ADQUISICIÓN.- INSCRIPCIÓN:-

Que, Una vez revisado el archivo a mi cargo, en el Registro Mercantil del Cantón EL Chaco, Tomo Único del Año 2008, con el No. 2, a folios 1 vuelta de fecha 28 de enero del 2008, se halla inscrito El Nombramiento de **Gerente General** de la Compañía "OPERADORA WATERDOGTOURS S.A" al señor **Edison Fausto Ashqui Guambi**, nombramiento que lo desempeña hasta la presente fecha como lo indica el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha veintiséis de diciembre del dos mil siete.

2.- LOCALIZACIÓN DE LA OPERADORA:-

La Compañía "OPERADORA WATERDOGTOURS S.A" viene desempeñando su actividad desde al año 2007, hasta esta fecha de manera normal, con asiento en la ciudad de El Chaco, Calle La Revolución entre la IERAC y TEXACO, del Cantón EL Chaco, Provincia de Napo.

3.- GRAVÁMENES:- Ninguno:-

a) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionados por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado.- b) El presente certificado tiene una validez de 30 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo.

Los Registros de Gravámenes han sido revisados hasta el 27 de Junio del 2014.

Resp: Beatriz Chasipanta.

Dr. Carlos Ramiro Sampedro G.
REGISTRADOR

